

Expediente n.º	Procedimiento
357/2021	Elaboración y Aprobación del Presupuesto

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

Los presupuestos municipales de este Ayuntamiento para el ejercicio 2021 se configuran como la previsión de gastos y la estimación de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos.

Se trata de unos presupuestos basados en la austeridad, el control del gasto público, la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en la gestión municipal.

Se prevé un año en el que los ingresos se siguen viendo reducidos debido a la crisis económica originada por el COVID-19 y también por los gastos originados por el temporal FILOMENA.

Además, reflejan el compromiso con la estabilidad presupuestaria y con la sostenibilidad financiera y el límite de gasto no financiero de la administración local.

El objetivo es que este Ayuntamiento sea una administración bien gestionada y solvente, que reduce su endeudamiento y que se rige por el equilibrio presupuestario.

Así, el Presupuesto para 2020 asciende a 3.157.037,18 €, lo que supone un aumento de 102.778,46 € con respecto al ejercicio anterior. Un incremento del 3,4 %.

ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA (%)	PESO ESPECÍFICO
GASTOS						
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	1.740.653,84	1.946.156,38	205.502,54	11,81%	61,65%
CAPITULO II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	720.505,00	619.006,00	-101.499,00	-14,09%	19,61%
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	870,80	1.170,80	300,00	34,45%	0,04%
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113.000,00	113.000,00	0,00	0,00%	3,58%
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
TOTAL GASTOS OPERACIONES CORRIENTES		2.575.029,64	2.679.333,18	104.303,54	4,05%	84,87%
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	373.029,08	371.504,00	-1.525,08	-0,41%	11,77%
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.200,00	36.200,00	0,00	0,00%	1,15%
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE CAPITAL		409.229,08	407.704,00	-1.525,08	-0,37%	12,91%
GASTOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		2.984.258,72	3.087.037,18	102.778,46	3,44%	97,78%
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00%	0,95%
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%	1,27%
GASTOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		70.000,00	70.000,00	0,00	0,00%	2,22%
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS		3.054.258,72	3.157.037,18	102.778,46	3,37%	100,00%

CAPÍTULO 1. Con respecto al **gasto de personal** existe correlación entre los créditos del Capítulo I de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico, siendo su importe global de **1.946.156,38 euros**.

Existe un incremento de 205.502,54 €, quedando justificado a continuación:

- El incremento del 0,9 % según los PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2021.





- Debido a la COVID-19 se ha tenido que contratar a más personal temporal para aquellas actividades que requerían grupos reducidos.
- Incremento en el personal temporal de la piscina para cubrir las medidas sanitarias.
- Incremento de las horas del personal de limpieza para cumplir con las medidas de higiene originadas por la COVID-19 en colegios y dependencias municipales.
- Mayores recursos del Plan de empleo

CAPÍTULO 2. El importe del **gasto en bienes, servicios y transferencias corrientes** del Capítulo II consignado en el Presupuesto Municipal asciende a un crédito por importe de 619.006,00 euros, lo cual supone un **decremento** del 14 % con respecto a este mismo gasto en el Presupuesto Municipal anterior, en línea con la política de contención de gastos, pese a haber sido un año marcado por la COVID y el temporal FILOMENA

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes en este Ayuntamiento pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación.

CAPÍTULO 4. Las **transferencias corrientes** comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes.

CAPÍTULO 5. El Fondo de contingencia recoge los créditos para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales que surjan a lo largo del ejercicio, para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente.

No se ha presupuestado cantidad alguna.

CAPÍTULO 6. Se han consignado en el Estado de Gastos del Presupuesto de inversiones **reales** por un importe de 371.504 euros, en línea con el ejercicio anterior, financiadas con recursos afectados procedentes de subvenciones o transferencias de capital 107.000 euros, y con recursos propios el resto.

Los créditos presupuestarios para Inversiones Reales suponen el 11,7 % del total del Presupuesto.

Cabe destacar las siguientes inversiones reales:

- 27.000 €. Acondicionamiento pedanías. Existe subvención del 100%.
- 5.000 €. Medio ambiente.
- 45.000 €. Pavimentación.



- 50.000 €. Obras de conservación del castillo. Existe subvención del 100%.
- 45.000 €. Obras Plaza de San Francisco. Subvención de 22.500 €

CAPÍTULO 7. En relación con las **transferencias de capital** comprenden 36.200 euros.

CAPÍTULO 8. Los **activos financieros** están constituidos por anticipos de pagas al personal, con su contrapartida en gastos; constitución de depósitos y fianzas que les sean exigidas a la Entidad local; adquisición de acciones.

CAPÍTULO 9 Comprenden los **pasivos financieros** los gastos por amortización de pasivos financieros; devolución de depósitos y fianzas.

Este capítulo prevé crédito por importe de 40.000 euros.

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	DIFERENCIA	PESO
INGRESO		2020	2021	ABSOLUTA	RELATIVA (%)	ESPECIFICO
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	1.010.000,00	1.010.000,00	0,00	0%	31,99%
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	56.200,00	56.200,00	0,00	0%	1,78%
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	795.200,00	795.200,00	0,00	0%	25,19%
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	944.458,72	988.876,54	44.417,82	5%	31,32%
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	30.100,00	30.100,00	0,00	0%	0,95%
TOTAL INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES		2.835.958,72	2.880.376,54	44.417,82	2%	91,24%
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	53.800,00	112.160,64	58.360,64	108%	3,55%
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	134.500,00	134.500,00	0,00	0%	4,26%
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE CAPITAL		188.300,00	246.660,64	58.360,64	31%	7,81%
INGRESOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		3.024.258,72	3.127.037,18	102.778,46	3,40%	99,05%
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00	30.000,00	0,00	0%	0,95%
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0%	0,00%
INGRESOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		30.000,00	30.000,00	0,00	0%	0,95%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		3.054.258,72	3.157.037,18	102.778,46	3%	100,00%

CAPÍTULO 1. Los **impuestos directos** comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Los ingresos que provienen de estos impuestos directos ascienden a 1.010.000 euros.

La misma cantidad que en el Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

CAPÍTULO 2. Los ingresos que provienen de los **impuestos indirectos** y en concreto del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras asciende a 56.200 euros.

La misma cantidad que en el Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

CAPÍTULO 3. Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas, precios públicos y otros ingresos**, asciende a 792.000 euros.

La misma cantidad que en el Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.





CAPÍTULO 4. El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias corrientes**, se prevé superior en su totalidad al previsto en el ejercicio anterior.

Para el ejercicio 2020 se consigna un importe de 988.876,54 euros.

CAPÍTULO 5. Los **ingresos patrimoniales** provienen de rentas de inmuebles, que ascienden a 30.100 euros.

CAPÍTULO 6. Las **enajenaciones de inversiones reales** por 112.160,64 € en previsión de la venta de una parcela.

CAPÍTULO 7. El Capítulo VII de **Transferencias de Capital** del Presupuesto de Ingresos se han calculado en base a las subvenciones solicitadas, las que se prevén se concedan, o en su caso concedidas por las Entidades Públicas y Privadas *[órgano competente provincial, de la Comunidad Autónoma y/o Administración del Estado]*, ascenderá a 134.500 euros y constituirá un 4,2 % del presupuesto municipal

CAPÍTULO 8. Los **activos financieros** vienen reflejados por los ingresos provenientes de anticipos de pagas a personal, con su contrapartida en gastos.

APÍTULO 9. El **pasivo financiero** viene reflejado por los ingresos provenientes de operaciones de crédito concertadas por la Corporación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

